

Información básica sobre gestión para reducción del riesgo

La elaboración y desarrollo del Plan de Protección Escolar, requiere de conocimientos básicos relacionados con la gestión para la reducción del riesgo; para ello, se presentan los conceptos claves y se sugiere profundizar más sobre el tema.

Gestión para la reducción del riesgo

Se refiere al conjunto de acciones que se realizan para aplicar medidas de análisis y reducción de riesgos a través de una planificación participativa.

Los elementos de la gestión de riesgos, son: la amenaza, la vulnerabilidad, el riesgo; la prevención, mitigación y preparación.



Centro Educativo Cantón El Mojón, Municipio de san Antonio Pajonal, departamento de Santa Ana.

(Foto cortesía FISDL)

Elementos de la Gestión para la Reducción de Riesgos

Amenaza	Vulnerabilidad	Riesgo
Peligro latente de una posible manifestación de un fenómeno natural o causado por el ser humano que puede producir daños en las personas, la infraestructura, el ambiente, los bienes y servicios en un territorio y período de tiempo determinados.	Debilidad frente a las amenazas e incapacidad de recuperación después de que el desastre ha ocurrido.	Es la posibilidad de que una amenaza se convierta en un evento y cause daño a una comunidad vulnerable y sin capacidad de intervención para reducir el impacto.
Prevención	Mitigación	Preparación
Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana, causen desastres, la prevención busca incidir sobre uno de los elementos del riesgo: la amenaza.	Resultado de una intervención social dirigida a reducir la vulnerabilidad mediante acciones y factores que influyen, en ella.	Conjunto de medidas para reducir al mínimo los daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.

Cuadro modificado de Sistematización: Sistema de Capacitación y Asistencia Técnica en Gestión Local de Riesgo. GTZ. 2006.